



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA RAPIDO Y SEGURO SEGURAPID S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SEGURAPID S.A."

CELEBRADA EL 07 DE MAYO DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital del Ecuador a los siete días del mes de mayo del dos mil dieciocho, siendo las 17.00, en el local de la compañía situada en Chillogallo, ubicado en la Calle Manuela Cañizares OE9-41 y Julián Estrella, se reúnen los socios de la Compañía **Segurapid S.A.** en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente, su titular la Sra. Marley Jacqueline Villacis Martínez; y como Secretario, el Gerente General de la Compañía, Sr. Hernán Gonzalo Villacis Ruiz

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios, el Secretario certifica que se encuentran presentes el 90% del Capital Social de la Compañía.

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra la señora Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Dejar sin efecto el acta de Junta de Socios de la Compañía de 6 de Abril del 2018,
2. Aprobación del informe del Gerente General referente a Balances Rectificatorios del ejercicio económico del año 2017,
3. Aprobación del Estado de Resultados y anexos rectificatorio, correspondientes al ejercicio económico del año de 2017,
4. Conocimiento del informe del señor Gerente General respecto de los balances rectificatorios del año 2017

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General, que el Balance General del acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de 06 de abril del 2017 adolece de errores que causan su nulidad, por lo cual solicita dejarla sin efecto, considerando que esta Junta resolverá la aprobación del Balance General Rectificatorio del ejercicio económico del año 2017, la Aprobación del Estado de Resultado y anexos rectificados del ejercicio económico del año 2017, el Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2017 .-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el dejar sin efecto el acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de 06 de abril del 2018, porque adolece de errores contables que causan su nulidad.-

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General Rectificatorio del ejercicio económico del año 2017, en el cual existe una utilidad del ejercicio por la suma de US \$ - 4121.00

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General Rectificatorio del ejercicio económico del año 2017 en el cual existe una utilidad del ejercicio por la suma de US \$ 4121.00

CHILLOGALLO: CALLE: Manuela Cañizares; N° OE9-41 y Julián Estrella

TELF. LOCAL: 025141816; 0995663704(M), 0939886583 (C)

Email: segurapid.s.a@hotmail.com



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA RAPIDO Y SEGURO SEGURAPID S.A.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos rectificatorios, correspondientes al ejercicio económico del año de 2017.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos rectificatorios, correspondientes al ejercicio económico del año de 2017.-

PARA TRATAR EL CUARTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General, y, rinde su informe sobre los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico del año 2017.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año de 2017.

Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

Siendo las 18H30 horas se levanta la sesión.

Sr. Hernán Gonzalo Villacis Ruiz
Socio-Gerente General-Secretario de la Junta